



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

3 0 2 / 2 1
1 6 JUN 2021

VISTO:

El Expediente N° 01-2021-01900; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Secretaría General de Planeamiento propone la actualización de la Escala de Viáticos para el Personal de la Universidad Nacional del Nordeste;

Que la propuesta surge de la necesidad de adecuar la pérdida nominal del valor del viático diario establecido por Resolución N° 514/19-C.S.;

Que la escala vigente establecida sobre la base del índice "Restaurantes y Hoteles", había reconocido un incremento del treinta y cinco por ciento (35%), calculado sobre la base de los precios publicados por el INDEC para dicho rubro al mes de 04/2019 y estimado 05/2019;

Que para la actualización de la escala de viáticos vigente se consideró la variación del índice antes mencionado para el período 06/2019 a 03/2021 y estimado 04/2021;

Que teniendo en cuenta las variables y magnitudes descriptas, resulta razonable incrementar los montos de la Escala de Viáticos establecida por la Resolución antes citada, en un cuarenta por ciento (40 %), a efectos de reconocer los gastos en que incurrieren los Funcionarios y el Personal de la Universidad en cumplimiento de las misiones oficiales que se les encomiendan;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas aconseja la actualización de la escala de viáticos en un 40%, respecto de la Resolución N°514/19 C.S.;

Lo aprobado en sesión del día de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- ACTUALIZAR los montos del valor del viático diario vigente, de conformidad con la planilla que se agrega como Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2° - ESTABLECER que "*se liquidará viático completo por el día de salida y el de regreso, siempre que la comisión de servicio que lo origine tenga comienzo antes de las doce (12) horas del día de la partida y finalice después de la misma hora del día de regreso.*" Inc. C, apartado IV, art. 3°, ANEXO I del Decreto N° 1343/1974.

ARTÍCULO 3°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

3 0 2 / 2 1
1 6 JUN 2021

ANEXO

		VIÁTICOS 2021						
ZONAS		NORDESTE	CUYO	NOROESTE	CENTRO	SUR	METROPOLITANA	
PROVINCIAS		Corrientes Formosa Misiones Entre Ríos Chaco	San Juan San Luis Mendoza	Jujuy Salta Tucumán Catamarca La Rioja	Córdoba Santiago del Estero La Pampa Santa Fe	Neuquén Río Negro Chubut Santa Cruz Tierra del Fuego	Buenos Aires Capital Federal	
AUTORIDADES SUPERIORES								
	Rector	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Vice rector	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Secretario Universidad	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Subsecretario Universidad	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Decano	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Vice Decano	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Secretario Facultad	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
	Subsecretario Facultad	3716,00	5248,00	5248,00	4838,00	6048,00	5248,00	
PERSONAL DOCENTE								
	Prof. Titular	2538,00	3500,00	3500,00	3226,00	4060,00	3500,00	
	Prof. Adjunto	2538,00	3500,00	3500,00	3226,00	4060,00	3500,00	
	J.T. Prácticos	2538,00	3500,00	3500,00	3226,00	4060,00	3500,00	
	Otros Cargos	2538,00	3500,00	3500,00	3226,00	4060,00	3500,00	
PERSONAL NO DOCENTE								
	Administrativo Categoría 1	2352,00	3260,00	3260,00	2988,00	3780,00	3260,00	
	Otros Cargos	2352,00	3260,00	3260,00	2988,00	3780,00	3260,00	

Se liquidará viático completo por el día de salida y el de regreso, siempre que la comisión de servicio que lo origine tenga comienzo antes de las doce (12) horas del día de partida y finalice después de la misma hora del día de regreso. (Inc. c). apartado IV. art. 3º Decreto 1343/1974.)

Se toma como base la escala de viáticos establecida al mes de Mayo/2019 por Res. N° 514/19 y se aplica la variación del índice de precios correspondiente al rubro Restaurantes y Hoteles a 03/2021 (último disponible) y estimado 04/2021.